

Lima, 14 de noviembre de 2022

Oficio 1115-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA

Portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 166-2022-2023-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, por el cual comunica el retiro del Proyecto de Ley 1894/2021-CR, por el que se propone la ley que otorga el título honorífico de héroe nacional al capitán EP (F) William Edgardo Guzmán Espinoza, fallecido en el conflicto armado del Alto Cenepa de 1995 producido con el Ecuador; en razón del retiro de firma del congresista Carlos Enrique Alva Rojas, autor de la iniciativa cuando formaba parte del grupo parlamentario Acción Popular.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

Lima, 11 de noviembre de 2022

Oficio N° 166-2022-2023-DGD-DGP-CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
Presente.-



Ref.: Oficio N° 500-2022/CEAR-CR (RU 993808)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, presentado por el congresista Carlos Enrique Alva Rojas, quien manifiesta su voluntad de retirar el Proyecto de Ley N° 1894/2021-CR de su autoría.

Al respecto, remito el Oficio N° 106-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR (RU 996217), suscrito por el Jefe del Área de Trámite y Digitalización de Documentos, mediante el cual sugiere que se comunique lo antes citado a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Con esta ocasión reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU - 997013

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐	IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente	☐
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender	☐
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad	☐
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo	☐
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines	☐
☐ DIDP	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención	☐
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Ciudadano	☐ Elaborar Informe	☐
☐ Relatoria y Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presup.	☒ Elaborar Oficio para firma OM	☐
☒ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces	☐
☐ A. Serv. Aux. Parlamentarios		☐ Publicación en el Portal	☐
		☐ Trámite Correspondiente	☐

ACUERDO MESA DIRECTIVA N° 075-2019-2020-MESA-CR


JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU 997013

REVISADO POR: 
FECHA: 14/11/2022
HORA: 10:08 am

Lima, 11 de noviembre de 2022

OFICIO N° 106-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR

Señor

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO

Jefe del Departamento de Gestión Documental

Presente.

Ref.: Oficio N° 500-2022/CEAR-CR
RU 993808

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, el congresista Carlos Enrique Alva Rojas del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo, manifiesta la voluntad de retirar el Proyecto de Ley N° 1894/2021-CR de su autoría, el cual fue presentado el día 28 de abril de 2022 cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Acción Popular.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



JULIÁN SAÚL RAMOS PAULETT
Jefe del Área de Trámite y
Digitalización de Documentos
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

Lima, 09 de noviembre de 2022

OFICIO N° 500-2022/CEAR-CR

Señor:
JOSE CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República del Perú
Presente. —



**ASUNTO: RETIRO DEL PROYECTO DE LEY N°
01894/2021-CR .**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a su vez solicitarle, debido a inconvenientes técnicos y formales, el retiro del proyecto de Ley N° 01894/2021-CR, que **PROPONE OTORGAR EL TÍTULO HONORÍFICO DE HÉROE NACIONAL AL CAPITÁN EP (F) WILLIAM EDGARDO GUZMÁN ESPINOZA, FALLECIDO EN EL CONFLICTO ARMADO DEL ALTO CENEPa DE 1995 PRODUCIDO CON EL ECUADOR.**

Asimismo, indicarle que, desde mi despacho, actualizaremos la presente propuesta legislativa a fin de mejorarla y cumplir los objetivos que la impulsan. Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y aprecio personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del

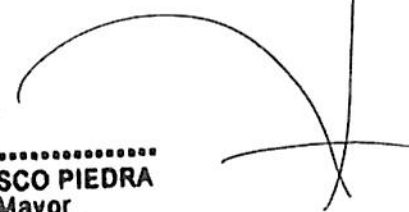
CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de noviembre del 2022

Visto el Oficio N° 500-2022/CEAR-CR, suscrito por el señor congresista CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N°1894/2021-CR de su autoría, presentado el 28 de abril de 2022, cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Acción Popular. Por tanto, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N°1894/2021-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA